



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 026

Fecha: 01/03/2017

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680013333010 2014 00530/01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTOR MANUEL TABARES ORTIZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Traslado SE FIJA EN LISTA POR EL TERMINO DE 1 DIA HABIL PARA EFECTOS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, EL ESCRITO PERMANECE EN LA SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES DIAS.	01/03/2017	01/03/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
680012333000 2016 00586/00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS S.A.S.	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA- SECRETARIA DE GOBIERNO - INSPECCION DE ORNATO Y ESPACIO PUBLICO	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA	01/03/2017	01/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
680012333000 2016 00692/00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLPENSIONES	PEDRO JAIME INFANTE	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	01/03/2017	01/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680012333000 2016 00735 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS JULIO CADENA RODRIGUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	01/03/2017	01/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
680012333000 2016 00898 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ISNARDO NIÑO LOPEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	01/03/2017	01/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
680012333000 2016 00907 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ERNESTINA ACOSTA DE REYES	COLPENSIONES	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	01/03/2017	01/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
 CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CÓDIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE

FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 01/03/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
 SECRETARIO